

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y escuelas memorias a precios convencionales.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN:
MILANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXIII.—Núm. 11187

Valencia Miércoles 29 de Junio de 1910

Oficinas: Milana, 7 y 9

Siempre Curareis las
ALMORRANAS
con la
POMADA ANHEMOR
Por ser incolor no Mancha.
E. LANGOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

Desde Madrid Palique semanal

Recordo no he mucho el Sr. Mañra que algunas de nuestras leyes, como dictadas bajo la presión de ideales o doctrinas raras, exóticas, no respondían a las realidades, a los sentimientos, a las aspiraciones nacionales; eran como cuerpos sin alma, árboles sin raíces, propagandas sin ambiente, estrofas admirablemente cinceladas, pero sin inspiración. Y me creo que a cada vez que se inspiraron con esos conceptos que a la vigente ley electoral y a la parte de esta, especialmente que atribuyó al Tribunal Supremo el conocimiento y dictamen de los expedientes electorales.

Dudo que haya quien diga, ni tan siquiera quien sospeche, que los dignos magistrados que han intervenido en aquellos no procuraron que respaldaran en su difícil labor los más altos y nobles propósitos; quisieron ser imparciales, quisieron ser rectos, quisieron apartarse de toda mira de partido; aspiraron a más, quizás a lo menos humano, porque aspiraron a ser justos; y aunque en la mayoría de los casos se han conseguido, no se puede desconocer que algunos no lo han logrado.

Bastaría para explicarlo una sola consideración; porque los pleitos electorales no pueden resolverse con el criterio que presta la resolución de los pleitos ordinarios, porque en éstos hay una ley y una prueba tasada, y en aquellos, además de la ley, y de las pruebas que se aportan, juegan otros elementos, circunstancias y pasiones de localidad, antecedentes políticos, fuerzas que aun siendo iguales, actúan tan diversamente, que no hay modo de graduarlas y juzgarlas y comprenderlas dentro de una regla general y del molde estrecho del artículo de la ley, si no con un criterio más amplio, más humano, que permita el hallazgo de lo equitativo que está siempre cercano a lo justo.

Estos criterios de equidad puede mantenerlos y aplicarlos una delegación de los partidos políticos, que representen, separados, sectores de la opinión, y juntos a la opinión entera, más fácilmente que los señores magistrados del Supremo, habituados a la estricta aplicación de la ley, los cuales, sujetándose a ésta, han tenido que estimar como soborno lo que positivamente ha sido, en algún caso, instrumento redentor, mientras que en otros han dado por buenas y legítimas representaciones que han tenido por origen escandalosas coacciones del poder, o amagos y falsedades electorales.

Todo lo que se ha dicho estos días contra las antiguas comisiones de Actas es verdad; lo que hay es que no de ellas, sino de los gobiernos y de los hombres públicos que sobre ellas actuaron, es la responsabilidad de lo injusto ó de lo inequitativo que acordaron. Sobre este particular no debemos engañarnos. El dictamen de la mayoría de aquella comisión fue hasta hace pocos años el del Gobierno y el de las minorías el de los adversarios de éste. Si unos y otros hubiesen aconsejado a sus respectivos representantes que reconocieran el derecho allí donde lo hallasen demostrado, no podrían decir lo que dicen, pero tampoco habrían tenido escaso en el Parlamento algunos de sus correligionarios. De suerte que Actas, sino en los que ejercían influencia sobre ella, obligándola a dictaminar en determinado sentido; ellos eran el brazo, los individuos de la comisión la cuchilla.

Pero al cabo estos errores ó estas prevenciones, que no mentaban tanto como se da a entender; y que además eran siempre, ó casi siempre, objeto de compensación, atribuíanse a los partidos, bajo la

responsabilidad de los cuales se realizaban; empero ahora la queja, el ataque, la mormuración, el desprecio, por errores posibles ó reales, van y caen sobre el Supremo, la más alta institución de la justicia, la que debemos procurrar todos que sea indiscutible y merezca la plena confianza nacional; y ¿qué hemos de pensar cuando nos dicen que los sacerdotes de ella han visto turbio en pleitos electorales claros, y claro en expedientes turbios? ¿Qué ha de pensar y creer sobre todo la plebe que juzga siempre con el criterio del boticario del cuento?

PATRICIO.

El terrorismo en Barcelona

Un muerto y siete heridos

Anoche a las 23'50 telegrafaron de Barcelona lo siguiente:
Hallazgo de una bomba
Próximamente a las seis de esta tarde un niño encontró un objeto en el portal de la casa núm. 17 de la calle del Conde del Asalto, donde hay instalada una imprenta.

En seguida avisó a un guardia de Seguridad, quien cogió el objeto, dejándolo de nuevo al notar que pesaba mucho, pues se trataba de un cubo de rueda de carro.

Inmediatamente acudieron otros guardias de Seguridad y policía, impidiendo la circulación por dicha calle.

Se dió aviso para que fuera enviado el carro blindado, pero éste tardó en llegar más de una hora a causa de la dificultad de encontrar guardias que oficiasen de carreteros y caballo para el arrastre. Por fin guiaron al vehículo los guardias municipales Eusebio Sánchez y Ramón Quinquilla.

El artefacto, con las debidas precauciones, fué recogido por el guardia de Seguridad Pío Sánchez, que, vestido de paisano por hallarse libre de servicio, pasaba por aquel punto cuando reinaba gran pánico entre los vecinos y transeúntes por el hallazgo del saco sospechoso.

Depositado éste en el carro blindado subieron al pescante los guardias municipales y el de Seguridad antes citados. Este último con objeto de sacar el artefacto al llegar al campo de la Bota.

El carro movió a las siete y media, y por las Ramblas, seguido a honesta distancia por algunos curiosos, que poco a poco fueron engrosando. Marchaba a paso lento y con precauciones.

La explosión
Al llegar frente al cuartel de Atarazanas (eran las ocho menos cuarto) estalló con horrosa detonación la bomba. El estruendo se oyó claramente desde los sitios más apartados de la ciudad. Es imposible describir el pánico de la gente. Esta, que a dicha hora llenaba por completo las Ramblas y las calles contiguas, emprendió vertiginosa huida, buscando refugio en los portales. Las carreras llegaron a puntos muy distantes, y los establecimientos cerraron apresuradamente las puertas.

La explosión destruyó por completo el carro blindado, que, como se recordará, fué reforzado no hace mucho, con motivo de la explosión de otra bomba, que era conducida también al campo de la Bota.

Los guardias que iban en el pescante fueron lanzados a la altura de un segundo piso. Todos los cristales de los edificios contiguos y del almirado público quedaron hechos trizas. Los edificios que más sufrieron los efectos de la horrosa explosión, fueron los del cuartel de Atarazanas y el Banco de Barcelona.

Las víctimas
De la explosión resultaron heridos:

El paisano Abelardo Soler Sangenes, de 22 años de edad, quien falleció antes de llegar a la próxima casa de Socorro.

El sargento del 9.º regimiento montado de artillería Casimiro Royo, quien presenta una herida en la parte interior del muslo izquierdo. Su estado es gravísimo.

El soldado del mismo regimiento Francisco Navarro, el cual presentaba la fractura del hueso izquierdo y una herida en la mano del mismo lado. Ambas lesiones son también gravísimas.

Miguel Gómez, también soldado del mismo regimiento de artillería, presentaba la fractura del brazo izquierdo y una herida con grandes destrozos en la pantorrilla izquierda. Su estado es tan grave, que se teme un inminente y fatal desenlace.

Este último y el sargento Casimiro Royo fueron curados de primera intención en el cuartel de Atarazanas.

Por la brigada de la Cruz Roja fueron trasladados al sargento y los dos soldados al Hospital Militar.

Más heridos
El cochero del marqués de Camps, apellido Gaudier, que pasaba guiando un carruaje en el momento de la explosión de la bomba, resultó con una herida incisa en el vacío izquierdo, sin penetración. Pronóstico reservado.

Los guardias municipales Eusebio Sánchez y Ramón Quinquilla, que iban en el pescante, no recibieron daño alguno de la bomba, pero a consecuencia de la caída, pues como he dicho anteriormente, fueron lanzados a la altura de un segundo piso, se hallan gravísimamente heridos.

Estos fueron curados en los dispensarios de las casas consistoriales. El Sánchez tiene contusiones en todo el cuerpo, y el Quinquilla contusiones y conmoción visceral. A este último le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El guardia de Seguridad Pío Sánchez, que con los anteriores guardias iba también en el pescante, recibió ligeras contusiones en la cara y manos.

El explosivo
Se han encontrado cascotes de la bomba. El explosivo era de hierro fundido de cinco centímetros de espesor. La tapa, con tornillos, tenía 75 centímetros de longitud por 15 de ancho.

Estaba muy bien preparado para causar grandes daños. De haber estallado en la calle del Conde del Asalto hubiéramos lamentado muchas más desgracias, porque a aquella hora la concurrencia por esa calle es extraordinaria.

El carro
Como el carro blindado que existía se estropeó hace algún tiempo a causa de la explosión de una bomba al ser trasladado al campo de la Bota, el carro que se utilizó anoche era un carro vulgar resguardado con una delgada plancha metálica.

La caja del carro ha quedado completamente deshecha, y el caballo, que por una verdadera casualidad ha resultado ileso, está custodiado por guardias y soldados de artillería.

Recompensa
Un caballero ha entregado 100 pesetas para cada uno de los guardias municipales heridos.

Estos son casados y se habían ofrecido voluntarios para guiar el carro.

Así lo hará constar el comandante de la guardia municipal en el oficio, proponiéndoles para una recompensa.

NI la más ligera pista
Al lugar de la concurrencia acudieron las autoridades. El juzgado comenzó a instruir las diligencias del caso, tomando declaración a los vecinos de la calle del Conde del Asalto y a los heridos.

Hasta ahora no se ha hecho ninguna detención.

El hecho ha causado honda impresión.

Las protestas de los católicos

Los presidentes de las corporaciones católicas de Valencia dirigen a S. M. el rey la siguiente exposición contra la política anticlerical del Gobierno:

Señor:
Los abajo firmados, presidentes de las corporaciones católicas de Valencia, en nombre de todos los que de las mismas forman parte, se creen en el deber de elevar a V. M. la respetuosa cuanto firme expresión de su sentimiento ante la política iniciada por el Gobierno en el terreno religioso, y ante los propósitos, reiteradamente manifestados por el señor presidente del Consejo, de llevar adelante su programa de laicización del Estado en todos sus organismos.

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana jueves 30 de Junio de 1910

desde las seis, SESIONES CONTINUAS de Varietés
POR LA TARDE y Cine.—Éxito de los acróbatas cómicos **Hawton**—Programa selecto

POR LA NOCHE de DIEZ a DOCE **VELADA POPULAR**
— Variados recreos — Sesiones en el Teatro Circo —
— Música — — Iluminaciones —

No es posible, sin desmentir la historia de nuestra patria y sin renegar de sus glorias, desconocer que la grandeza de España ha estado inseparablemente unida a un ardiente fe religiosa, y que su elevación en el rango de los pueblos civilizados y su influencia en el concierto de las naciones la ha debido a ser la hija sumisa de la Iglesia católica, a la que ha prestado poderosa ayuda contra sus enemigos, mereciendo por ello la bendición de Dios que es la que hace prósperos y felices a los pueblos.

Por eso los católicos, que somos, con escasas excepciones, la totalidad de los ciudadanos de esta nación cuyos destinosrige V. M., vemos con profundo dolor que se pretenda separar a España de la influencia bienhechora del catolicismo, y nos horrorizamos al pensar el profundo abismo a donde nos llevarían las corrientes iniciadas por el Gobierno, abismo en el que con los intereses religiosos están amenazados de hundirse los de la patria española.

Confiamos en que el único que en lo humano puede evitar esta ruina, que es nuestra majestad, identificado con la suerte de España, sabrá salvarla del peligro inminente que la amenaza, y así os lo pedimos con mayor instancia, rogando a Dios que ilumine y asista de una manera especial a V. M. en las presentes críticas circunstancias.

La junta provincial legitimista de Valencia ha circulado las siguientes protestas:
«A monseñor el Cardenal secretario de Estado de Su Santidad.
La junta provincial legitimista de Valencia, en nombre propio, y en representación de las juntas de distrito, locales, circulares, periódicas, y de los legitimistas todos de la provincia, eleva a los pies del Soberano Pontífice el testimonio de su adhesión inequevocal, y protesta enérgicamente contra los ataques que el sectarismo impudente dirige a la Religión Católica, que es la de la inmensa mayoría de los españoles.»

«El presidente, Antonio Colomer.»
«Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.
La junta provincial legitimista de Valencia, en nombre propio, y en representación de las juntas de distrito, locales, circulares, periódicas, y de los legitimistas todos de la provincia, eleva al jefe del Gobierno su protesta más absoluta y enérgica por las tendencias antireligiosas iniciadas por el mismo y que pugnan con el sentir casi unánime de la nación española.»

«El presidente, Antonio Colomer.»
También han elevado protestas: La Casa de los obreros, Las hijas de María y Camareras de Jesús y María, cleros y Asociaciones católicas de Sueca, de Petres y de Sagunto.

El general de los Camelos

Se ha efectuado en Roma la elección del general de la orden Camiliana, habiendo sido reelegido el Rvmo. P. Francisco Vido, de nacionalidad italiana.

Este esclarecido padre nació en Venecia el 27 de marzo de 1816, é ingresó en la orden a los 13 años de edad, haciendo su profesión el 11 de julio de 1833 y distinguiéndose por su asiduidad y exactitud en el cumplimiento de sus deberes religiosos, así como su singular aplicación al estudio.

Ha sido durante algunos años erudito é inteligente profesor de Filosofía y Sagrada Teología en los colegios de Verona y Roermond, que la misma orden tiene para la instrucción de sus hijos.

De ambas ciencias tiene algunos escritos,

en los que se revelan las privilegiadas cualidades de que está dotado, mereciendo especial las privilegiadas cualidades de que está dotado, mereciendo especial mención su *Psicología*, dividida en dos partes, obra llena de erudición y profundidad de pensamientos.

Trasladado de Italia a Francia, donde residió varios años, fué destinado a Holanda, Bélgica y Alemania, respectivamente, ejerciendo el cargo de prefecto en diferentes casas de esas provincias, y cuando pruebas en todos ellas de sus excepcionales dotes de gobierno, celo incansable y carácter emprendedor.

Sólo en Alemania, cuya Provincia fundó, levantó dos magníficos hospicios y cuatro importantes residencias, elevando así la Provincia a una altura de florecimiento y prosperidad tanto más considerable cuanto que las leyes del país (protestante) sobre la admisión de institutos religiosos eran severísimas, intrínsecas y llenas de dificultades y exigencias harto insuperables.

Tanto celo, actividad y acierto con que desempeñó todos los cargos para, que se la eligiera, lo mereció ser elevado por primera vez a la suprema dignidad de Prefecto general de la orden en 1904.

De como la haya regido durante su primer seiseño, bastaría decir, que, considerando los electores de todas las provincias las raras y extraordinarias cualidades de que está dotado el eximio padre, así como las grandes obras que ha llevado a efecto, han estado unánimes en reelegirle en el último Capítulo general celebrado en Roma.

Terminada la reelección marchó una comisión al Vaticano para dar cuenta a Su Santidad del nombramiento.

El Sumo Pontífice lo aprobó y confirmó, cantándose seguidamente un solemne *Te Deum* en la capilla de la Magdalena.

La Exposición Nacional EN VALENCIA

La verbena de anoche
El programa era el mismo de la verbena de San Juan, corregido y aumentado.

La concurrencia fué mayor, lo cual demuestra que estas verbenas son del agrado del público.

El aspecto de la Exposición era por demás pintoresco.

Las murgas y organillos distribuidos por el recinto, los merenderos, bufilerías, puestos de venta de pitos y cacharros, los salones de baile, todo, en fin, contribuía a dar carácter típico a la verbena, haciendo agradable la estancia en la Exposición.

El jurado, aun no presentándose todas las hermosas mujeres que concurrirían optando a premio, vióse en terrible apuro para concederlos.

A las doce la afilencia en el Túnel era enorme y el desfile ante el jurado brillantísimo.

En el Gran Casino hubo pléthora de muchachas hermosas, ataviadas con ricos pañuelos y pañetas con el más exquisito gusto, y fué una lástima que no quisieran aceptar la invitación del señor marqués del Turia, de pasar por el señor.

Este concedió los premios a Carmen Gomila, Antonia Castañer y Lola Sánchez.

Como final de fiesta se disparó una *traca*, colocada alrededor de la Plaza.

A las dos de la madrugada se inició el desfile.

Valencia y sus flores.
Festejo que se celebrará en la Gran Plaza de la Exposición Nacional.

FOLLETIN

LOS PIRATAS DEL MISSISSIPI

(Continuación)

comparación con la más apuesta doncella del país.

—¡Adulador! replicó la Bradford, que quiso darle una palmada en la mejilla, ya que es preciso ir a traeros cigarrillos.

En el momento en que cerró la puerta, Sanders dijo apresuradamente a su compañero:

—No os podeis refugiar en la isla; el mulo que iba en vuestra compañía ha sido cogido, nos ha hecho tracción, lo ha confesado todo y tenemos que huir sin dilación.

—¡Cómo! la isla ha sido descubierta, nuestro último refugio está destruido. Entonces ¿qué vais a hacer?

—Es necesario que mistres Bradford me dé algún dinero; ignora el peligro que corremos y no es prudente que tenga conocimiento de ello.

más importa en estos momentos es huir, porque si se esparce el rumor de que la guardia ha sido destruida y que la banda ha sido dispersa, ¡desgraciado del que se encuentre sin dinero! el más despreciable granjero desempeñará el papel de espía, y cualquier individuo sospechoso será entregado a los tribunales.

—¿Cuándo os vais?

—Inmediatamente; pero tengo motivo fundado para creer que no seremos molestados antes de mañana por la noche, que es cuando debe verificarse nuestra junta general, en la que se debe tratar del repartimiento del botín. Yo quiero estar preparado a todo evento para la fuga y la caja de vuestra digna huésped debe facilitarme los medios para ello.

—Pero, observó Cotton Indeciso y con la vista fija en el suelo, si por casualidad necesitáramos esta misma noche un asilo más seguro, ¿le encontraríamos en Helena?

Sanders miró con curiosidad a su camarada y le contestó sarcónicamente:

—El más seguro de todos está ahí enfrente, donde por el pronto permanece uno de mis antiguos amigos.

—¿Qué locura! ¿o sabéis por casualidad...? ¡Christ! creo que esa mujer vuelve... continuó hablando bajo y contentándose: ¿No sabéis un lugar donde pueda uno estar seguro todo el día de mañana, a pesar de las más activas pesquisas?

—Sí, salid de la ciudad y preguntad por la taberna del *Oso gris*, murmuró Sanders. ¡Ah! creo que esa mujer nos escucha.

Sanders le replicó que probara el punch, mientras Cotton, entregado a sus reflexiones, encendía maquinalmente un cigarrillo.

La dueña de la casa dió las gracias a Sanders y se echó en un vaso algunas gotas del líquido; luego, cuando lo hubo bebido, se fué a un rincón apartado del aposento, desde el cual, contra su costumbre, aparentaba no fijar la atención en sus huéspedes. Media hora después de este incidente parecía que estaba sumida en un sueño profundo.

Pero la buena pieza que había concebido sospechas porque desde la puerta afuera había oído cuchichear, sin conseguir entender una sola palabra, estaba enteramente despierta, sabía que era inútil dirigir preguntas a sus huéspedes y por tanto resolvió emplear la astucia para descubrir su secreto.

La postura que había tomado y los sonoros ronquidos que imitaba admirablemente, engañaron a los dos bandidos, y Cotton que se moría de ganas de saber más, emprendió de nuevo en voz baja la conversación con su camarada.

Sanders refirió todo lo acontecido en casa de los Lively, sin confiar a Cotton los motivos de su presencia en la granja, y le aconsejó que se dirigiera a Kelly para demandar la protección asegurándole que ésta no le faltaría.

—Tengo seguridad de encontrar al capitán? si me prenden no me hará gracia, porque a la corta ó a la larga me ahorcarán en el primer árbol que encuentren. Os confieso francamente que a no contar con la posibilidad de refugiarme en la isla, no me hubiera arriesgado a sublevar contra mí todo el contorno como lo he hecho. Ahora, después de lo que habéis dicho, no hay que contar con el refugio. Yo no sé como escapar

de las manos de mis enemigos; ¡ramonos enseguida al *Oso gris*! las calles están desiertas y nadie nos verá.

—Bien; pero antes es necesario que tenga un rato de conversación con mistres Bradford.

—¿Creéis que estará dispuesta a daros dinero?

—Así lo creo, porque poseo una palabra cabalística que la decidirá.

—¡Buena! puede que sea la misma que la ha obligado a admitirme en su casa, pero eso no importa, lo indispensable es que cada; ella tiene dinero y nosotros...

Cotton puso la mano izquierda por encima de los ojos para reconcentrar la luz y miró hacia donde estaba mistres Bradford. De repente lanzó un grito de admiración, porque los ojos grises de aquella a quien creía dormida estaban fijos en él.

—¡Ah! está despierta, exclamó reprimiendo la voz.

—A fé mía, replicó la viuda que a pesar del terror que le cortaba la respiración no perdió la serenidad, no tenéis que echar la culpa a nadie; ¡por qué contáis historias tan largas y fastidiosas? Ciertamente que eso no es muy a propósito para que las gentes estéis despiertas. Pero la lámpara se apaga, ¿qué hora es?

dos partís antes de amanecer y tenéis necesidad de un poco de descanso.

La enfierecida mujer había puesto la mano en el pestillo de la puerta é iba ya a abrir; su corazón palpaba de espanto, cuando una señal de inteligencia que sorprendió en las miradas de sus huéspedes se lo reveló todo. Para ella era cuestión de vida ó muerte; no tenía que dar más que dos pasos para traspasar el umbral de la puerta a la cual echaría un cerrojo, con objeto de abandonar la casa. Un segundo bastaba para poderse salvar. Ya había puesto el pie en el umbral, y Sanders, que no pensaba en usar de la violencia, permanecía todavía indeciso.

Cotton advinó el proyecto de la viuda, y comprendiendo cuáles serían las consecuencias, se lanzó a ella y la cogió por el brazo en el momento en que iba a cerrar la puerta.

—¡Ah! asesino! exclamó la desgraciada dando un penetrante grito que resonó en toda la casa. ¡Socorro!

Estas fueron sus últimas palabras; un terrible puñetazo que le descargó Cotton la tendió en el suelo y Sanders dió un gran salto. El silencio que siguió a esta escena duró uno ó dos minutos; el cuerpo de la víctima había caído al suelo, delante de su dormitorio.

Cotton, murmuró Sanders en voz baja, mirando con horror en derredor de sí, ¿qué habéis hecho? ¿está realmente muerta?

—No lo sé, contestó el asesino volviéndose de espaldas al cadáver. Daos prisa a buscar lo que nos hace falta. ¿Dónde guardaba el dinero? ¡Vamos! moveos, no estéis ahí como si os hubieran clavado en el suelo. Este no es el momento oportuno para titubear; el mal ya está hecho, procuremos ahora sacar partido.

POR LOS HEROES

A Santiago Sus
Mi admirado y bondadoso señor. No en-
tra en mis propósitos abusar de nuevo
de la hospitalidad nunca desmentida de
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA; pero
sado a mi pobre artículo me obliga a dispen-
sarlo nuevamente en estas cuartillas, con
el único fin de no pasar plaza de descortés
y aclarar algún concepto que, sin duda al-
gundo, al ser trazado por la pluma, no res-
pondió a la idea que lo inspiró.

Ha de comenzar por hacer la manifiesta-
ción de que estoy completa y absoluta-
mente conforme con lo que usted tan ma-
to, y por eso al pedir yo que lo hecho por
el entusiasta Comité del monumento al in-
geniero Naval y héroes valencianos, y en
aquel figurase en él de una manera espe-
cial, no quise con ello decir que se adie-
ciera a su imagen, porque esto claro está que
hubiera descompuesto el conjunto armóni-
co que toda obra artística debe tener, sino
tan sólo que constara en el grandioso mo-
numento el nombre del héroe José Estela,
la Martínez, si a ello lo creía acreedor el
comité, ya que si no estoy mal informado
van de figurar los nombres de otros héroes
valencianos.

Termina usted su admirable artículo con
un sustancioso párrafo que no tiene des-
perdicio, y que creo un deber copiar aquí,
con el objeto de que entre los buenos pa-
triotas se propague y surta sus efectos.

Dice así: «Empiezo como en las que por
nuestro culto a la patria nos encontramos,
no se ven ejecutados jamás con hermosos y
sentidos conceptos, si éstos no se traduce-
n en pesetas y más pesetas, todas las precisas
a los menesteres de la realidad.»

Efectivamente, es muy lamentable que
una obra de tanta trascendencia como la
que nos ocupa, que ha de ser muestra, elo-
ciosa y de la conmemoración del Ejé-
rcito en el momento que un día presta-
ron fe al juramento que un día presta-
desaprendimiento que merece, pero como
azules de comenzar a escribir estas líneas
me he enterado de un acto que todavía no
se ha hecho público y que como ejemplo
digno de imitarse voy a referir aquí.

La brigada de Bomberos, esa benemérita
institución formada por abnegados obre-
ros cuya divisa de honradez y de probado
civismo la caracteriza, abrió una subscri-
ción entre todos sus componentes para con-
tribuir a los gastos de la erección del mo-
numento, que ha dado un brillante resul-
tado, efecto sin duda del estímulo y ejem-
plo dado por el modesto cuerpo de la Guar-
dia municipal de esta ciudad.

¿Cuántas Sociedades o corporaciones
han llevado a cabo lo realizado por la
Guardia municipal y los Bomberos? Creo
que muy pocas. Yo, desde aquí, me atrevo
a hacer un llamamiento a todas, tanto a
las de la capital como a las de la provin-
cia, pero de una manera especial, y por lo
que toca al bravo Estela, a las sociedades
corales, de las que era ferviente admira-
dor, y uno de los más entusiastas orfeones
de su heroico regimiento.

Infútil me parece consignar que este lla-
mamiento a las colectividades, no excluye
a los buenos patriotas, que deben contri-
buir por modesta que sea su cuota a apr-
tar su granito de arena en forma de pesetas,
para que pueda llevarse a feliz térmi-
no obra tan patriótica.

Restame sólo manifestarle a usted, para
cial amigo, el más sincero y pundonoroso
de nuestra gloriosa caballería
D. José González Benard, que me pongo
a los que, como yo, hemos derramado
nuestra sangre por la patria en las mani-
festaciones, y nuestras cicatrices casi
sirvieron de moza en aquellos inciertos
días para nuestra adorada España, en que
por todos los medios se procuró ridiculizar
y desprestigiar a nuestro invencible ejér-
cito por el sólo y enorme delito de haber
cumplido con su deber, se nos ha de llenar
el alma de santa alegría y el corazón de
delirante entusiasmo al ver enaltecida, co-
mo es de justicia, a esa Religión de HOM-
BRES HONRADOS que constituyen todos los
cuerpos e institutos del incomparable Ejér-
cito español, en las personas de los que han
tenido la dicha de rendir sus vidas a Dios
en holocausto de la patria.

Termino rogándole que me perdone ha-
ya abusado nuevamente de su atención, y
si con estos humildes escritos y el hermoso
sino de usted hemos logrado despertar al-
gún entusiasmo dormido que se traduce en
pesetas, se dará por muy satisfecho su de-
voto admirador Q. L. B. L. M.

V. Marín Bosque.

Di de Reyes fué la última zarzuelita, y
en ella la Carola se ganó al público.

Estuvo muy en carácter, sin descuidar
los menores detalles infantiles.

La dirección delicada hasta la exigen-
cia.

Quedamos, pues, pluma en ristre, y fina-
lizamos con la siguiente agradable noticia:
Pepe Serrano, que, aunque sea por afi-
gir dos funciones muy en breve. Dando así
cuenta de la noticia creo que resultará más
interesante.

—Venga, venga, el aplaudido maestro, que
ya le tiraremos de la oreja sino hace algo
25-6-910. El correspondiente.

Agencia Mancheta

Por Telégrafo y Teléfono
Los Cuerpos Colegisladores

Las sesiones de ayer
SENADO.—El Sr. Canalejas contesta al
Sr. Sánchez Toca. Dice que acepta frente a
la crisis de la crisis última, la responsa-
bilidad de la crisis última, que es exclu-
sivamente suya, y afirma que la Corona
la resolvió con exquisita corrección. Niega
todo cuanto se ha dicho y publicado sobre
que la crisis fué debida a intrigas palacia-
gas, y dice que ni hubo intrigas ni sende-
ros ocultos.

Selamenta de que hayan monárquicos
que se ocupen de lo que no deben, y dice
que la obligación de todo buen dinástico es
ver, oír y callar.

Niega rotundamente cuanto ha dicho la
prensa extranjera respecto a las causas de
la crisis última, y rechaza los ataques que
ha dirigido al Gobierno.

Dirigiéndose al Sr. Sánchez Toca, le dice
que no comprende las censuras por lo de la
Gaceta, pues es el órgano oficial del Go-
bierno, y a continuación pregunta: ¿Es que
acaso S. S. no ha figurado nunca en la
Gaceta?

El conde de Esteban Cellantes. «En ga-
ceta, si, no en artículo de fondo.» (Risas.)
Continúa su discurso el Sr. Canalejas
diciendo que el Gobierno afrontará to-
dos los problemas indicados en su progra-
ma, especialmente el clerical.

Agrega que el Gobierno proseguirá con
energía la política en Marruecos ya in-
iciada prestando todo su apoyo. «Al pro-
blema toda nuestra fuerza para convertirlo
en realidad lo más brevemente posible.

No debemos desatender de ningún modo
las exigencias de la opinión en este asunto,
pues los mantiene con energía y sería ri-
diculo desdenar a esa opinión cuando tal
obediencia demuestra en demandarlo, ya que
siento el país.

Estamos dispuestos a solucionar este pro-
blema ya iniciado por el Gobierno, y para
ello hemos dictado ya recientes disposicio-
nes que no se oponen a los principios fun-
damentales de la Constitución ni a los de
las leyes, ni siquiera al principio manteni-
do por los defensores de la primera.

Añade que confía en que en los próximos
debates el Gobierno logrará vencer a
los más, ratificando los sentimientos de la
opinión y demostrando que es preciso se-
guir marchando por una senda verdadera-
mente radical y progresiva. Afirma que de
lo contrario sobrevendrá el hundimiento y
el más grande descrédito para el partido
liberal.

Ocupándose de las elecciones últimas
dice que el Gobierno procuró que éstas
fuesen sinceras, no preocupándose de ob-
tener por malos artes una mayoría ficticia.

«Las mayorías—dice—poco numerosas
estoy convencido que son las mejores.» El
Gobierno no ha contraído compromisos
con nadie y solo los tiene para con la pa-
tria, el rey y las mayorías parlamenta-
rias.

«Si algún otro factor—añade—político
cualquiera que fuese, aporta algo en be-
necio del país, merecerá y encontrará en
el Gobierno favorable acogida y decidido
apoyo.»

Rectifica el Sr. Sánchez Toca insistiendo
en que se expliquen las causas de la últi-
ma crisis y diciendo que acepta y da como
bueno cuanto haga el Gobierno, siempre
que éste no demuestre en la preparación
de sus proyectos un espíritu pernicioso.

El Sr. Canalejas rectifica diciendo que
el Gobierno negocia ahora con el Vatica-
no la reducción de las Asociaciones reli-
giosas, asunto planteado ya y reconocido
diferentes veces por el clero parroquial.

Termina afirmando que el Gobierno lle-
gará hasta conseguir la realización de lo
que se propone en este importante asunto.
Acto seguido se suspende el debate y se
levanta la sesión.

CONGRESO.—El acta de Belmonte, des-
pués de impugnarse el Sr. Uria, la defien-
de el Sr. Pedregal y es aprobada.

Se discute luego la de Fregenal de la
Sierra, que es impugnada por el conde de
los Andes y defendida por el Sr. Baselga.
En votación ordinaria queda aprobada.
Después se debate el acta de Marquina,
cuya nulidad se pide, aprobándose en vo-
tación ordinaria.

Se debate después el acta de Tenerife,
proponiendo la proclamación de los seño-
res Domínguez Alfonso, Sol y Ortega y
Cobian. Impugna el dictamen el Sr. Morote
(D. José), pidiendo que sea proclamado
el Sr. Benítez de Lugo en lugar del Sr. Co-
bian. Enumero los arropellos cometidos el
día de la elección. En el momento en que
el Sr. Morote dice que se falsificaron las
actas en favor del Sr. Cobian, el Sr. Cana-
lejas sale rápidamente del salón.

La Cámara le advierte, extrañada de
que saliera el jefe del Gobierno al oír las
acusaciones que se dirigían contra un mi-
nistro.

Habla el Sr. Sol y Ortega, tratando de
desvirtuar las afirmaciones del Sr. Morote,
y declarando que si algún día se pro-
base que las actas de Tenerife son falsas,
las renunciaría. Se aprueba el dictamen.

También se aprueban las de Hellín,
Santa María de Ordenes, Avila, Monforte,
Caspes y Posadas, proclamándose diputa-
dos, respectivamente, a los Sres. Chelien,
Lombardero, Castelló, García Osma, Osso-
rio, Calvo y León.

Asimismo se aprueban las actas de La-
guardia y Mondoñedo.

El acta de Vélez Rubio es combatida por
el Sr. Igual, contestándole el Sr. Portela,
aprobándose. Discútese después el dicta-
men de la de Molina de Aragón, propo-
niendo la nulidad y castigo del distrito. El
Sr. Sol y Ortega impugna el informe, de-
fendiendo el derecho de D. Calixto Rodrí-
guez, relata los arropellos.

El Sr. Villanueva defiende el informe, afir-
mando que el Sr. Sol y Ortega no ha de-
fendido al Sr. Rodríguez ni a su persona-
lidad del Sr. Romanones.

Apruébase el informe en votación nomi-
nal y se prorroga la sesión, con objeto de
discutir el acta de Chantada. El Sr. Bar-
ber combatir el informe, que defiende bre-
vemente el Sr. Lombardero. Interviene des-
pués ministro de Gracia y Justicia, y después
de rectificar todos los oradores, se aprueba
el informe, y se levanta la sesión a las nue-
ve y media.

La Correspondencia de Valencia

Aplausos
Al ir del Senado al Congreso el Sr. Ca-
nalejas ayer tarde, se halló en el camino
con un grupo de obreros y estudiantes
que le aplaudió calorosamente, mientras
daba vivas al señor gobernante anticleri-
cal.

Programa parlamentario
El programa parlamentario para la se-
mana es mañana aprobación de los dictá-
menes de varias actas, juramento de dipu-
tados, elección de la Mesa, discurso del
presidente de la Cámara, comisiones per-
manentes, sorteo de las secciones; el vien-
es la comisión del Mensaje; el sábado, lec-
tura de Presupuestos, y el lunes discusión
del Mensaje.

Los republicanos
La alusión de la minoría republicana
al pueblo, excitándole a qué secunde la
política anticlerical del Gobierno, la fir-
man todos los diputados y senadores. Lla-
man a todos los ciudadanos amantes de
la cultura y del progreso para que acudan
a quebrantar primero y romper después
las ligaduras teocráticas que estorban el
paso de la nación.

«Hallaremos—añade—en estas nuevas
esferas aire sano, libertad, luz, civiliza-
ción.»

En honor de Sáenz Peña
En el teatro Real se celebró anoche el
banquete en honor de Sáenz Peña. El sa-
lón estaba adornado con guirnalda de
flores con los colores argentinos. El esce-
nario estaba cubierto con cinco tapices.

En la mesa presidencial estaba Sáenz
Peña, las autoridades, el Gobierno, per-
sonalidades políticas y muchas científicas,
incluido el Dr. Cajal. En las dos me-
sas de honor figuraban los Sres. Moret y
Azcárate y la comisión organizadora, in-
cluido los Sres. Benlliure, Moya, los Quin-
tero, Llanes y Morota. En otras cinco me-
sas había unos 400 comensales.

Los platos estaban atravesados de damas
lujosamente ataviadas.

Al comenzar el banquete, un fotógrafo
hizo una fotografía al magisterio desde un
paleo entresuelo. La explosión del magis-
terio prendió fuego en las guirnalda del
paleo y las llamas se comunicaron al palco
principal, originando una confusión enor-
me. Los bomberos sofocaron en seguida el
fuego y se restableció la calma.

Al terminar el banquete se leyeron mu-
chas adhesiones.

Uno de los Quinteros leyó unas cuartillas
de Echegaray muy sentidas; Pérez Cabal-
lero pronunció un discurso dando cuenta
del homenaje hecho a la comisión española
en la Argentina. Puntó el hermoso cá-
drote que ofrecía Buenos Aires vitoreando
y aclamando a España por todas partes. Re-
cordó que cuando la guerra con los Esta-
dos Unidos, Sáenz Peña fué el único que
protestó en favor de España.

El Sr. Rodríguez Sampedro habló des-
pués, siendo aplaudido. El Sr. Sellés leyó
unas cuartillas dedicando una sentida e-
legía a la Argentina y a España. Se leyó un
discurso del otro mundo, redactado por
Mariano de Cavia y firmado por Castelar.

El Sr. Moret pronunció un discurso lleno
de datos estadísticos sobre el desarrollo de
la agricultura, la industria, el comercio,
las ciencias y las artes en la Argentina.
(Grandes aplausos.)

El escritor Gandamo pronunció algunas
frases censurando los aplausos y fué ex-
cusado violentamente del salón.

Continuó hablando el Sr. Moret, y termi-
nó con hermosos párrafos recordando las
glorias pasadas de España.

Cerró los discursos el Sr. Canalejas di-
ciendo que no hay que recordar nada de lo
pasado, marchando hacia el progreso
para ponerse al nivel de las demás nacio-
nes.

«Hay que fomentar—dijo—nuestras re-
laciones con América, y especialmente con
la Argentina, no ideal, sino prácticamente,
con tratados de comercio, con el inter-
cambio universitario, con corrientes de
ciencia y arte.»

Sáenz Peña leyó unas cuartillas hacien-
do grandes elogios de la madre España,
siendo ovacionado. Después se descubrió el
escenario, presentándose a lo vivo el cua-
dro de Moreno Carbonero La fundación
de Buenos Aires.

El cuadro fué aplaudidísimo.

Madrid 29, 14-30
«El Liberal»

Se ocupa de la cuestión religiosa, y
dice:

«Entregados al clericalismo, somos el
ludibrio de Europa, hasta de Portugal,
nuestro hermano en desdichas.

Es imposible pensar en la reforma polí-
tica mientras se consienta la intrusión de
las Congregaciones, no ya en los centros
gubernamentales, sino en el sagrado de la
familia.»

«El País»
Trata también del mismo asunto, y dice:
«Nada indigna tanto a nuestro pueblo
como que se le tome por tonto.

En representación de Dios habla una da-
ma a Canalejas, y en nombre de Dios se in-
vita a las funciones políticas papistas para
la festividad de San Pedro.

«¿Quién no ve una soberbia desmedida en
invocación del nombre de Dios en nego-
cios tan mundanos?

A blasfemia debe sonar ese traer y lle-
var el nombre de Dios en los oídos verda-
deramente católicos.»

«El Universo»
Continúa ocupándose de la cuestión del
día, y se expresa en los siguientes térmi-
nos:

«Lo hecho por Canalejas tiene por obje-
tivo satisfacer pasiones ocultas sectarias
que aconsejaba al Gobierno promover
cuestiones religiosas de tanta gravedad en
todas partes, pero más en España.

No se diga que al promoverlas ha obede-
cido a compromisos que adquiriera en la
oposición.

Los compromisos en la oposición no obli-
gan nunca a los Gobiernos, por que en él
los deberes y las responsabilidades han de
imponerse al hombre de Estado por encima
de todo compromiso.

Su compromiso ineludible es gobernar.»

Comentarios
El Universo comenta la contestación del
Sr. Canalejas a la protesta de los prela-
dos, y dice:

«Elogios pueden tributarse al documen-
to solo por la delicadeza de la forma.
En el fondo no existe argumento que se
salve de la censura.

La «Gaceta»
El diario oficial publica hoy las siguien-
tes disposiciones:

Los decretos de Hacienda que ayer firmó
el rey.

—Decreto sobre alumbramiento de aguas
subterráneas y auxilios que las prestará el
Estado.

—Aprobado el reglamento de la Escue-
la de Ingenieros agrónomos.

—Convocado para el día 10 de agosto
próximo a oposiciones para cubrir la pla-
za de músico mayor de infantería de Ma-
rina.

—Otros decretos de escaso interés.

Disposiciones de Guerra
El Diario oficial del ministerio de la
Guerra publica las siguientes:

Destinado al coronel D. José Ramírez
Jalero, perteneciente a la brigada topo-
gráfica, a la comandancia de Burgos.

A los tenientes coroneles D. Braulio Al-
baralos, excedente en la sexta región, al
regimiento 5.º mixto; D. Rafael Pascual
Bolí, del 5.º mixto a excedente, a la terce-
ra región.

Varios destinos en el cuerpo auxiliar de
Oficinas militares.

Consejo de ministros
En el Consejo que celebrarán hoy los
ministros se tratará de asuntos parlamen-
tarios.

Quedará acordada la designación de la
comisión del Mensaje que elegirá el Con-
greso.

Probablemente la presidirá el Sr. Ruiz
Jiménez.

También se ocupará del movimiento
producido en las izquierdas por la cam-
paña de los clericales.

El Sr. García Prieto leerá los últimos
despachos que le ha transmitido nuestro
representante en el Vaticano Sr. Ojeda.

Protesta
El Sr. Sol y Ortega ha recibido un tele-
grama firmado por 500 damas malagueñas
de todas las clases sociales, no considerán-
dolo representadas por las damas que en-
teraron al Sr. Canalejas el Mensaje de
protesta contra la real orden sobre los cul-
tos disidentes.

Le animan a que continúe la campaña
contra el clericalismo.

Por la Iglesia
En la iglesia de San Jerónimo se ha ce-
lebrado hoy una función religiosa para im-
petrar del Altísimo remedio a las necesida-
des de la Iglesia y del Estado.

Al anoecer habrá ejercicios, que se-
rán presididos por el señor Obispo de Ma-
drid.

De Palma
El jurado calificador de los trabajos pre-
sentados a los Juegos Florales ha concedi-
do la flor natural a D. Lorenzo River, pre-
miado también en Barcelona.

Han obtenido asimismo premios poesías
de doña María Antonia Salvá.

El premio del rey no ha sido adjudicado.
Llegó el aviador Mamet, que hoy reali-
zará una prueba.

De Bilbao
Se ha verificado la vista del proceso ins-
truido contra Lorenzo Lafuente por los de-
litos de asesinato y asesinato frustrado.

El procesado ha sido condenado a la pe-
na de muerte.

De Monóvar
A la puerta del domicilio del alcalde fué
hallado un tubo de hierro que afectaba la
forma de una bomba.

El hallazgo produjo gran alarma.
Fué llevado al campo con grandes pre-
cauciones.

El tubo medía catorce centímetros de
largo por cinco de diámetro.

De haber estallado, hubiera producido
terribles efectos.

Hallábase atestado de dinamita y hubie-
ra volado la casa del alcalde.

Ignórase quién sea el autor.

Madrid 29, 16-18
La reina doña Cristina
La reina doña María Cristina se halla
indispuesta a causa de un fuerte resfriado.

Por dicho motivo ha suspendido el viaje
que tenía proyectado a San Sebastián.

Sres. D. Antonio Marín, D. Miguel Hierro,
D. Emilio Pascual y D. Enrique Soría.

Madrid 29, 18-16
La enfermedad de Linares

Es inexacto que el Sr. Linares se halle
enfermo, como aseguraban los periódicos
de la mañana.

Hoy comió con varios amigos, salió de
paseo e hizo la vida ordinaria.

Las cigarrerías madrileñas
Una comisión de cigarrerías ha visitado
al gobernador para exponerle sus simpa-
tías al Gobierno por mantener la campaña
anticlerical y por la actitud decidida del
Sr. Canalejas en esta cuestión.

En breve dirigirán un Mensaje de felici-
tación al Sr. Canalejas suscritor por todas
ellas.

Protesta
Las señoras católicas han concurrido
hoy a la fiesta de la Iglesia de los Jeróni-
mos como señal de protesta por la cam-
paña anticlerical del Gobierno.

Lucianitas ellas sus mejores galas.

De Guerra
El Diario oficial del ministerio de la
Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la cruz del Mérito Militar
blanca al coronel de artillería Sr. Sánchez
Bernal.

Nombrando jefes de las comandancias
de la Guardia civil de Burgos y Santander
a los tenientes coroneles Sres. Capullo Pan-
chuelo y D. Miguel Alemany, respectiva-
mente.

Las damas donostiarres
San Sebastián.—Anoche acudió una co-
misión de cigarrerías a la redacción de La
Voz de Guipúzcoa manifestándose católicas
sin fanatismo y anunciando que envían
en breve un Mensaje de felicitación al
Sr. Canalejas por su campaña anticlerical.

Secundando a las cigarrerías los elemen-
tos republicanos, organizan un mitin.

El corresponsal de «El Imparcial»
El corresponsal de El Imparcial en Roma
ratifica cuantas manifestaciones atribuye
al Cardenal Scapellotti.

Dice que ayer y hoy se han cruzado pliegos
abultados entre el Vaticano y la emba-
jada española.

Añade que se observa que desde hace
unos días el Sr. Ojeda no va al Vaticano.

EXTRANJERO

La política portuguesa
París.—El nuevo presidente del Consejo
de ministros de Portugal, que se encuentra
aquí, ha declarado que las elecciones para
las nuevas Cortes se verificarán en prime-
ros de agosto.

En ellas se acometerá la reforma electo-
ral y se concederá una amnistía.

Añade:
«En Portugal no se planteará la cuestión
clerical, porque no hay allí clericales, co-
mo se demuestra con el hecho de haber
fracasado en la política de Merry del Val
al intentar fundar un partido católico.»

La política francesa
París.—Mr. Fallières ha pronunciado un
discurso elogiando al Gobierno.

Dijo que el comercio de Francia ha au-
mentado en un siglo de 900 millones a
12.000.

Habló de la utilidad de adquirir conoci-
mientos técnicos en el extranjero.

Reforma del juramento
Londres.—En la Cámara de los Comunes
se ha aprobado un bill de 383 votos contra
49 relativo a la reforma del juramento
que ha de prestar el rey el día de la coro-
nación.

Franquicias abolidas
San Petersburgo.—El Consejo del Imperio
ha abolido las franquicias que desde
hace un siglo gozaba el Estado de Fit-
landia.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29, 16-50
La bomba de ayer tarde

Los guardias heridos a consecuencia de
la explosión de la bomba de ayer tarde
continúan en igual estado.

Durante la noche experimentaron algún
recargo febril.

La han pasado bastante intranquilos.
Los artilleros que también fueron vícti-
mas de la explosión han experimentado li-
gera mejoría.

El comandante del batallón de Lérida,
D. Froilán Amo, ha tomado declaración a
dichos soldados, pues aparte del procedi-
miento judicial, se instruye sumaria mili-
tar por el atentado.

En el sitio que ocurrió la explosión
se advierte la concurrencia de muchos
curiosos, que se entretienen en exa-
minar los destrozos ocasionados por la
bomba.

Todos los cristales del cuartel de Atara-
zanas quedaron destruidos.

El gobernador civil
El Sr. Muñoz se halla bastante mejorado
de su indisposición.

Se sorprende de que a pesar del peso y
del tamaño de la bomba nadie se aperci-
biese de quién la colocó.

Extraña no haber recibido ninguna con-
fidencia desde que se posesionó del mando,
a pesar que la cantidad ofrecida al que
descubriese a los autores de los atentados
terroristas.

Opina que la bomba estallada ayer tar-
de debió ser confeccionada en un taller
apropósito, con toda tranquilidad.

Hasta ahora no se ha practicado ningun
detención.

Weyler
El capitán general de esta región regre-
sarà mañana de Palma, para actuar como
padrino en la boda de la hija del goberna-
dor civil, en nombre del Sr. Canalejas.

Bombita
El diestro Bombita continúa mejorando.
Hoy ha abandonado el lecho.

El Dr. Raventós ha manifestado que se

Zarzaparrilla Todurada DEL DOCTOR GREUS

Sobrano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, nefríticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, flictones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

LA TINTURA IODO-TANICA DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO. Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad.

Vaselina químicamente pura del Dr. Greus

en elegantes cajas metálicas, a 20 y 50 céntimos. De absoluta pureza y finura, suaviza y atenua la piel, cura su aspereza, sequedad y picazón, y evita el herpes que tanto molesta y afeta, además, si ataca las manos.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Sociedad Anónima. Aguas Sulfuradas-Sódicas-Nitrogenadas. Famosas por sus propiedades curativas de las afecciones de la piel. Las más indicadas y recomendadas para el tratamiento y curación de los catarragos crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma crónica, resaca de resaca, gripas y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Licor Montserrat Castell del Más

50 años de éxito. Premiado con 16 medallas. Inimitable en las masas de buen gusto. El mejor estomacal del mundo. Elaborado en Barriá (Barcelona), por los herederos del Invenidor D. Joaquín Pedrosa.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Polvos del Dr. Kuntz, pues millones de enfermos que primero recurrieron a otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado con este acertado preparado.

VAPORES

Compañía Valenciana de Navegación. Servicio regular de vapores entre España, Francia e Italia. Para carga y pasajeros.

Alquileres

Se alquila un espacio local propio para industria, en el centro de la calle de San Miguel, núm. 3. Hacia la calle de San Miguel, núm. 3. Hacia la calle de San Miguel, núm. 3.

La Perla Antigastálica

Del Doctor Belgado. Medicina eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas las tardes los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. PUESTOS: Liria, Vives, 2, entrante.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

Para Montevideo y Buenos-Aires. TRAVESIA 19 DIAS. Saldrá fijamente el día 1.º de julio el magnífico y veloz vapor-correo de 7.500 toneladas.

ITALIE

También saldrá fijamente el día 11 de julio el nuevo y veloz vapor-correo de 8.500 toneladas.

PANAMA

(DOBLE MÁQUINA). Admitiendo carga y pasaje de 1.º, 2.º, 3.º económica y tercera clase para dichos puertos.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y México. El día 18 de junio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Océida.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 15 de Valencia, el 19 de Málaga y el 24 de Océida.

Línea de Filipinas

El día 12 de junio saldrá de Barcelona, el 17 de Valencia, el 21 de Málaga y el 26 de Océida.

Línea de Buenos-Aires

El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia y el 17 de Océida.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Océida.

Línea de Ferrol-Póo

El día 15 de julio saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia, el 24 de Málaga y el 29 de Océida.

Línea de Tánger

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados. Nota: Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y precios.

Línea de Cuba y México

El día 12 de julio saldrá de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Océida.

Línea de Ferrol-Póo

El día 15 de julio saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia, el 24 de Málaga y el 29 de Océida.

Línea de Tánger

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados. Nota: Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y precios.

Línea de Cuba y México

El día 12 de julio saldrá de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Océida.

Línea de Ferrol-Póo

El día 15 de julio saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia, el 24 de Málaga y el 29 de Océida.

Línea de Tánger

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados. Nota: Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y precios.

Línea de Cuba y México

El día 12 de julio saldrá de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Océida.

Línea de Ferrol-Póo

El día 15 de julio saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia, el 24 de Málaga y el 29 de Océida.

Línea de Tánger

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados. Nota: Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y precios.

1910 ANO XXIII ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA DE ESPAÑA

CONTIENE: Estadísticas. — Geográficas. — Históricas. — Descriptivas. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industrias. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias. — Flotas marítimas. — Armas, etc. etc. — En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, librerías o eclesiásticas.

PRECIO 25 PTAS.

CARDÓ

FUENTE BORBOLL, AGUA AZOADA, su purifica a las de Panticos y Obergarra, que cura la tos y bronquitis radicalmente. FUENTE DE SAN ROQUE, AGUAS ARSENICALES, los más indicados para los her. es. FUENTES DEL PRIOR Y PASTOR para las enfermedades del estómago.

Vacuna Suiza

Recibida directamente del centro donde se obtiene y repuestas frecuentemente sus existencias. Farmacia de Espiguines, calle del Palau. En esta farmacia se halla el antiguo y laborioso práctico de la farmacia de Greus, Francisco García.

MELLIN'S FOOD. ALIMENTO DE MELLIN PARA NIÑOS Y ENFERMOS. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1889 Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse a los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. TORRES. Mercaderes, n.º 78.

Subasta

Precedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día CUATRO del próximo mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

Una finca de aceite casahuar, situada en el centro de producción dicho grano, distante de esta ciudad a una hora y media de camino; fuerza hidráulica 80 caballos, compuesta de dos presas y otra preparatoria molino triturador, bomba aspiradora, impulsor, varios depósitos, cables para 1.500 arroyos de aceite, casa con espasiosas dependencias y altos techos de granito; una hectárea de huerto, lindante a fábrica y grande sembrado.

Subasta

Una finca de aceite casahuar, situada en el centro de producción dicho grano, distante de esta ciudad a una hora y media de camino; fuerza hidráulica 80 caballos, compuesta de dos presas y otra preparatoria molino triturador, bomba aspiradora, impulsor, varios depósitos, cables para 1.500 arroyos de aceite, casa con espasiosas dependencias y altos techos de granito; una hectárea de huerto, lindante a fábrica y grande sembrado.

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca:

Subasta

El día 4 del próximo mes de julio, a las once horas, se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, número 2, entrante, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Lloret, calle de Caballeros, núm. 83, y con intervención del corredor D. Vicente Albert, que habita en la calle de Alvarez, número 3, la siguiente finca: